Boletín de la Hermandad de Santa Marta

Sevilla, Febrero 1990 - Año X - Núm. 24

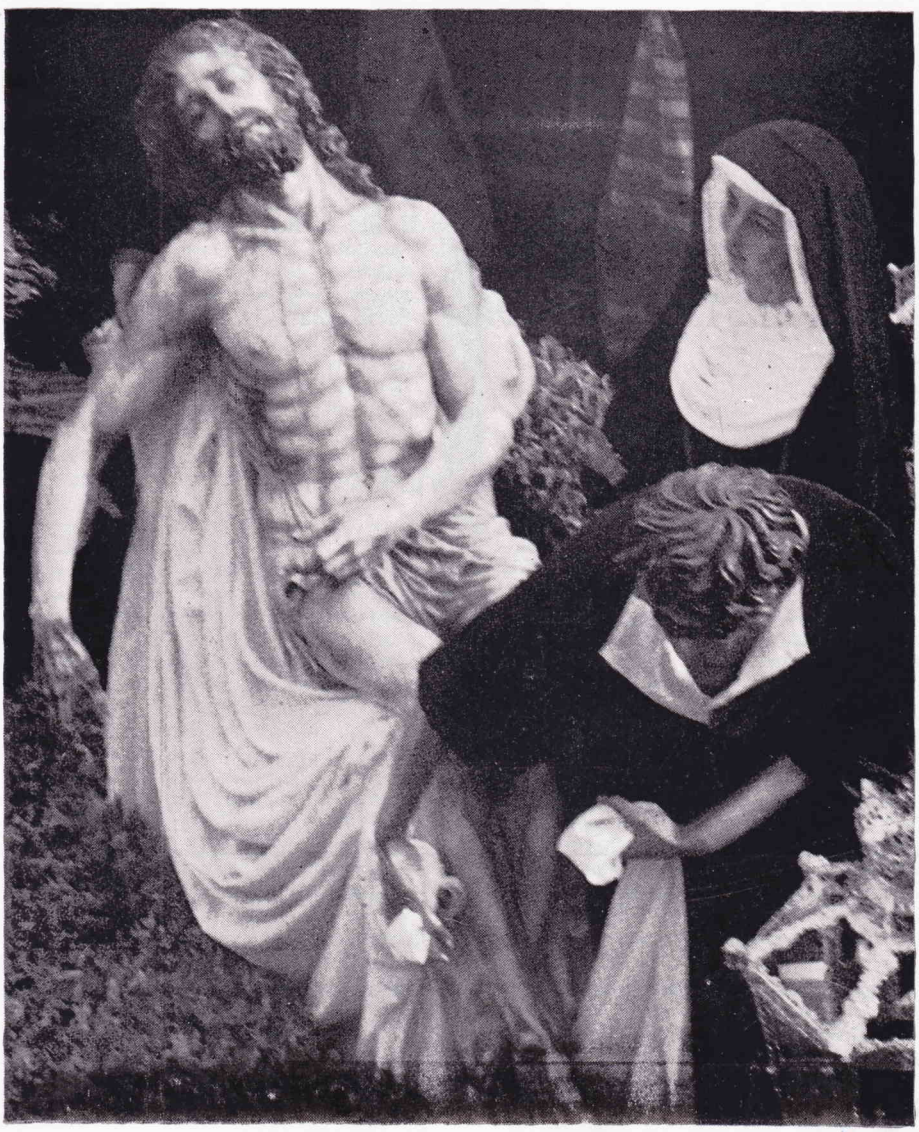

¡Qué tremenda amargura
la de la Madre tras el Hijo amado!
¡Qué espantosa tortura
el verlo inanimado,
y a la postrera morada transportado!



¡Ah, pero no postrera!
Porque el cuerpo de Dios que yace
la jornada tercera (inerte,
rompe la losa fuerte
y hace una Vida eterna de la Muerte.

El viernes 23 de Febrero a las 21 horas tendrá lugar el

Solemne Traslado

de nuestras Sagradas Imágenes Titulares del

SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD

NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

y

SANTA MARTA

desde nuestro Templo Parroquial del Apóstol
Señor San Andrés
hasta la Iglesia de San Martín.

Los sábados a las 20'30 horas y los domingos a las 10'30, 12, 18'30 y 19'30 horas se celebra la Santa Misa en la Iglesia de San Martín.

Todos los Martes dicho Templo permanecerá abierto de 10 a 13 y de 17 a 21 horas, teniéndose a las 20'30 nuestro Culto semanal.

EDITORIAL

En los últimos años hemos venido observando cómo la cubierta de nuestro Templo Parroquial de San Andrés se iba deteriorando, hasta el extremo de comprobar cómo aparecían grietas alarmantes en paredes y columnas y cómo los muros cedían. Ante ello, uno de los principales objetivos trazados por esta Junta de Gobierno fue iniciar los trámites necesarios frente a los organismos competentes con el objeto de conseguir su necesaria restauración.

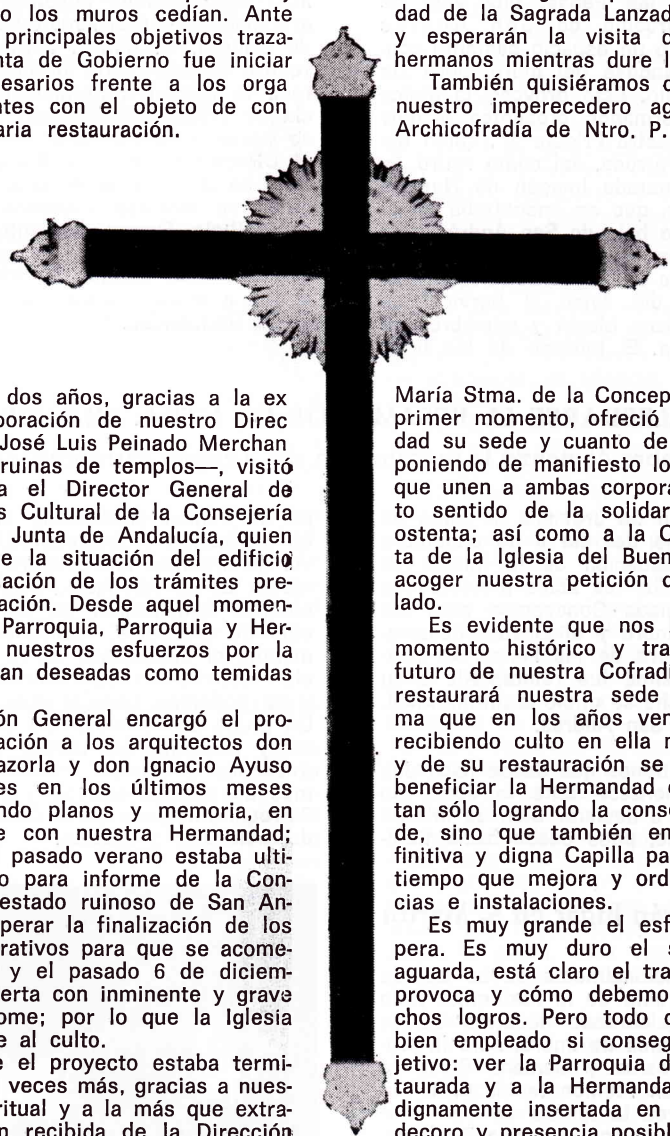

Hace más de dos años, gracias a la extraordinaria colaboración de nuestro Director Espiritual, D. José Luis Peinado Merchante —experto en ruinas de templos—, visitó nuestra Parroquia el Director General de Bienes de Interés Cultural de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, quien se interesó sobre la situación del edificio y ordenó la iniciación de los trámites previos a la restauración. Desde aquel momento Hermandad y Parroquia, Parroquia y Hermandad, unimos nuestros esfuerzos por la consecución de tan deseadas como temidas obras.

Dicha Dirección General encargó el proyecto de restauración a los arquitectos don Rafael Aguilar Cazorla y don Ignacio Ayuso Quintana, quienes en los últimos meses han venido alzando planos y memoria, en contacto siempre con nuestra Hermandad; de suerte que el pasado verano estaba ultimado el proyecto para informe de la Consejería. Pero el estado ruinoso de San Andrés no pudo esperar la finalización de los trámites administrativos para que se acometieran las obras, y el pasado 6 de diciembre cedió la cubierta con inminente y grave peligro de desplome; por lo que la Iglesia tuvo que cerrarse al culto.

Gracias a que el proyecto estaba terminado y, una y mil veces más, gracias a nuestro Director Espiritual y a la más que extraordinaria atención recibida de la Dirección General citada —ahora bajo la tutela de don José Guirao— y del responsable de Patrimonio —D. Román Fernández Baca— en quienes hemos encontrado toda la ayuda y colaboración (es de justicia resaltarlo y dejarlo muy claro), las obras se han iniciado y marchan a buen ritmo.

Durante tres o cuatro años, si fueran menos con ello nos encontraríamos, no tendremos más remedio que dejar el Templo de San Andrés; aunque no dejaremos nunca a la Parroquia, esté donde esté, ni nuestra sede deba, por ahora, ser desalojada. Nuestros Titulares, como ya informamos en su momento, serán trasladados a la vecina Iglesia de San Martín, donde —extraordinariamente acogidas por la querida Hermandad de la Sagrada Lanzada— recibirán culto y esperarán la visita de todos nuestros hermanos mientras dure la restauración.

También quisiéramos dejar constancia de nuestro imperecedero agradecimiento a la Archicofradía de Ntro. P. Jesús Nazareno y María Stma. de la Concepción, que, desde el primer momento, ofreció a nuestra Hermandad su sede y cuanto de ella precisáramos, poniendo de manifiesto los lazos de amistad que unen a ambas corporaciones y el estricto sentido de la solidaridad cristiana que ostenta; así como a la Comunidad Carmelita de la Iglesia del Buen Suceso que supo acoger nuestra petición de un posible traslado.

Es evidente que nos ha tocado vivir un momento histórico y trascendente para el futuro de nuestra Cofradía. Por un lado se restaurará nuestra sede parroquial de forma que en los años venideros continuarán recibiendo culto en ella nuestras Imágenes; y de su restauración se tiene y debe que beneficiar la Hermandad de Santa Marta no tan sólo logrando la consolidación de su sede, sino que también encontrando una definitiva y digna Capilla para sus Titulares, al tiempo que mejora y ordena sus dependencias e instalaciones.

Es muy grande el esfuerzo que nos espera. Es muy duro el sacrificio que nos aguarda, está claro el trastorno que se nos provoca y cómo debemos renunciar a muchos logros. Pero todo debemos darlo por bien empleado si conseguimos nuestro objetivo: ver la Parroquia de San Andrés restaurada y a la Hermandad de Santa Marta dignamente insertada en ella con el mayor decoro y presencia posible. Seguro que con la ayuda de Dios lo logramos.

Por ello, ahora más que nunca, es cuando necesitamos la colaboración, el aliento, el apoyo, el calor y la comprensión de todos los hermanos. Sólo tu presencia en nuestros actos y cultos nos dará ánimo para continuar hacia adelante. Te esperamos porque te necesitamos más que nunca para constatar que nuestro esfuerzo no es vano y tiene sentido.

EL HERMANO MAYOR

LAS IMÁGENES TITULARES TIENEN QUE SER TRASLADADAS A LA IGLESIA DE SAN MARTÍN

EL 6 DE DICIEMBRE FUE CERRADA AL CULTO LA PARROQUIA DE S. ANDRES

Sobre las 18,30 horas del miércoles 6 de diciembre, cuando los Priostes finalizaban el montaje del altar de besamanos de Nuestra Señora de las Penas, una viga de la nave de la Parroquia de San Andrés se deslizó hacia abajo un espacio bastante considerable, desprendiéndose del muro, pero sin llegar a caer al suelo. Esto provocó la lógica alarma entre los hermanos presentes y muy especialmente en nuestro Prioste 1.°, quien dio rápido aviso al Sr. Párroco, así como retiró inmediatamente la Venerada Imagen de Nuestra Señora de las Penas, que se encontraba en el centro del presbiterio bajo de San Andrés para el Besamanos, y que fue provisionalmente situada ante el altar de la Virgen de Araceli. Instantes después se dio aviso al Servicio de Bomberos y al Hermano Mayor y miembros de la Junta de Gobierno. El informe de los bomberos era sumamente alarmante, por lo que aconsejaron se cerrara inmediatamente al tránsito de personas la iglesia. Posteriormente hizo acto de presencia nuestro Director Espiritual acompañado por el Arquitecto de la Consejería de Cultura, D. Román Fernández Bacas, quien realizó también una detenida inspección por toda la fábrica, reiterándose en la conveniencia de clausurar el templo. Asimismo también se personó aquella tarde en nuestra Parroquia el Director General de Bienes de Interés Cultural de la Junta de Andalucía, D. José Guirao, quien se interesó vivamente por la situación del edificio. Fueron momentos de gran tristeza e incertidumbre, pues se nos presentaba una situación, que aunque no inesperada del todo, sí iba a influir durante un tiempo en la vida de la Hermandad.

NO PUDO CELEBRARSE EL BESAMANOS DE NTRA. SRA. DE LAS PENAS

El 14 de Diciembre comenzó la restauración del Templo Parroquial de San Andrés

Reunida en sesión de urgencia la Junta de Oficiales en la noche del día 6 de diciembre y en vista de la situación de la Iglesia se acordó suspender todos los actos previstos en honor de la Inmaculada Concepción para los días 7 y 8 de diciembre y el Devoto Besamanos de Nuestra Señora de las Penas. La imagen de María Santísima fue reintegrada a su Capilla, y aquella noche se ofició la última Misa, por el momento, en San Andrés.

Gracias a las gestiones que desde hace dos años habíamos comenzado ante la Junta de Andalucía, tendentes a declarar Bien de Interés Cultural nuestra Sede, pues desde hacía tiempo se venían observando serios desperfectos en los muros y techumbres, fue aprobada por vía de urgencia una primera fase de la restauración de la Parroquia, y el jueves 14 de diciembre comenzaron las obras con la instalación de andamios, realizándose en estos momentos el destechado de la nave afectada. Dicha restauración se realizará en varias fases y no podemos calcular cuál será su duración. Un grupo de hermanos se encargó de desmontar y desalojar del templo todos los cuadros, imágenes y demás enseres en una muestra más de nuestra entrega y colaboración con la Parroquia, a quien se le ofreció todas nuestras dependencias y medios.

Los Cultos tendrán lugar en S. Martín

Aun cuando provisionalmente se ha aislado nuestra Capilla del resto de la Parroquia, y en ella se continúan celebrando nuestros Cultos semanales desde el mes de enero, ante la proximidad de la Cuaresma y Semana Santa la Junta de Gobierno, en reunión tenida el 11 de enero, acordó que sea la Iglesia de San Martín la que acoja a nuestros queridos Titulares, donde quedarán instalados en una Capilla que nos ha sido cedida y donde tendrán lugar nuestros Cultos Solemnes y la Estación de Penitencia a la S.I.C.. No obstante nuestra Casa de Pza. Fernando de Herrera proseguirá abierta y en ella se seguirá desarrollando toda la actividad diaria de la Hermandad, procurándose que todo lo previsto continúe desarrollándose con la mayor normalidad posible, sobre todo en los campos de Formación, Acción Social y Convivencia.

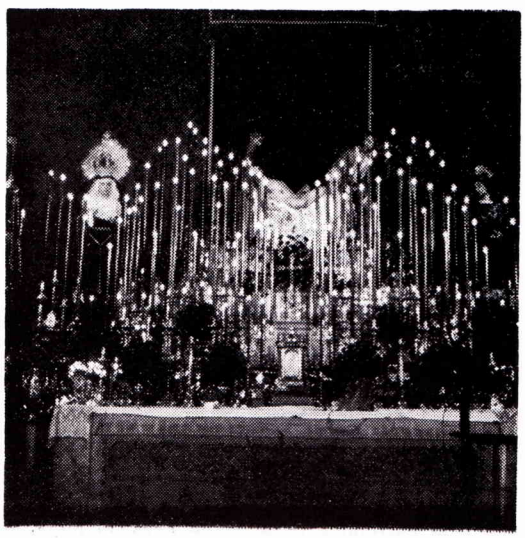



SE ESPERA ESTRENAR EL ESTANDARTE SACRAMENTAL EN EL QUINARIO

Está concluyéndose el pasado a nuevo damasco de seda de color blanco de los riquísimos bordados en oro del Estandarte de la Hermandad Sacramental de San Andrés, que se encontraba fuera de uso y en un estado de conservación muy deficiente. Dicha obra la ha realizado el artista ecijano D. Joaquín Ojeda y se ha sufragado en parte gracias a la aportación de la Caja de Ahorros San Fernando dentro del convenio con el Consejo de Cofradías para restauraciones de obras de arte. En el taller de orfebrería de D. Manuel de los Ríos se ha restaurado el asta y se espera que el Estandarte figure en la próxima Procesión Claustral del sábado 3 de marzo, último del Quinario.

DIVERSOS ESTRENOS EN EL LUNES SANTO

El próximo Lunes Santo, además del citado Estandarte Sacramental, y de acuerdo con lo presupuestado para este ejercicio en el capítulo de conservación de enseres, será novedad el pasado a nuevo terciopelo azul marino de los bordados en oro del Senatus, realizado en 1953 por el taller de Esperanza Elena Caro. Dicho pasado lo ejecuta el bordador sevillano D. José Ramón Paleteiro. Asimismo se estrenará el juego de dalmáticas para los acólitos, que en rico brocado de oro de color negro confeccionan las hermanas Plaza. Dicho juego consta de dalmáticas, una capa pluvial y un ropón para el pertiguero.

SIGUE LA RESTAURACION DEL MISTERIO

Continúa por tercer ejercicio la restauración por fases de las imágenes que componen nuestro misterio procesional, ejecutado en los años 1952-53 por nuestro hermano D. Luis Ortega Bru (q.e.p.d.). Dicha restauración, como conocen por anteriores Boletines, es llevada a cabo por el artista D. José Pérez Delgado y se refiere fundamentalmente a labores de ensamblado interior. Dicho señor finaliza en estos días su labor en la imagen de María Magdalena.

LA COLUMNA

ESTACION DE PENITENCIA

Hay algo en nuestra estación penitencial que no me llena. Siempre nos hemos distinguido por nuestra compostura y sencillez. Por nuestro austero caminar. Pero tengo la molesta sensación de que en los últimos tiempos —con anterioridad a la incorporación de la mujer en nuestro cortejo nazareno— algo se nos está escapando de las manos. No basta con una cierta compostura y seriedad. No basta sólo con ir en absoluto silencio. No basta con no endulzar las infantiles gargantas sevillanas. No basta con no perderse en miradas hacia objetos diversos y variopintos o hacia personas determinadas o determinables. No basta con no regozarnos en oníricos olores estimuladores de los jugos gástricos; en no añorar opíparos manjares y en no desear acabar pronto para saborear el opulento puro habano o el simple pero no menos deseado cigarrillo. ¡No! Es condición necesaria, pero no suficiente, el silencio, la compostura, la austeridad.

Por los motivos que fueren, se ha producido —a mi entender— una cierta «relajación» del cuerpo de nazarenos. Así, no es difícil observar a ciertos hermanos nazarenos que se pierden en sus miradas. No es difícil observar ciertas posturas inverosímiles en hermanos de luz para hacer más llevadero el gravoso cirio. No es difícil observar hermanos penitentes acunando su cruz en el suelo para aliviar la penitente marcha. No es difícil observar ciertas posturas poco ortodoxas y nada devotas en ciertos hermanos cuando la cofradía se detiene. Y hasta no es difícil —créanme— ver a un hermano nazareno llevando el compás de una cancioncilla de moda con su anillo nupcial golpeando sobre el metal de una vara.

Se me podrá decir que se trata de hechos aislados e insignificantes; que el «mal hacer» de tres o cuatro no puede aplicarse al «bien hacer» de trescientos o cuatrocientos. Pero al final, en el mundillo cofrade que todos conocemos, sólo quedará sobre el papel, sólo viajará por entre las ondas, esos incidentes no deseados y a veces, evitables.

Debemos ir haciendo penitencia externa con la seriedad, rigidez y disciplina que requiere la circunstancia —vamos al entierro de Cristo— y con el inmenso goce interior de saber de su resurrección. Con penitencia pero con gozo.

Si un hermano no puede soportar semejante penitencia y gozo, sería preferible que hiciera la mayor penitencia que pudiera hacerse en día tan señalado: la de no vestir nuestra túnica nazarena.

Estoy seguro que el Santísimo Cristo de la Caridad, su Madre de las Penas y Santa Marta, anotarán en su diario tan caritativa y penitencial acción.

JAVIER ALONSO ALFONSECA

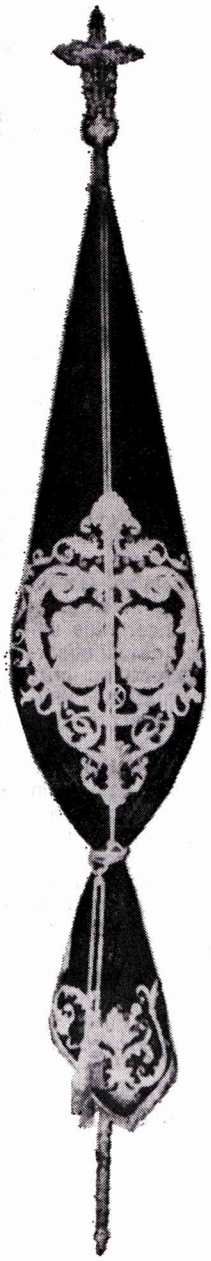

Traslado de nuestras Sagradas Imagenes

Como ya te informamos en una anterior circular y ampliamente en este Boletín, por obras en nuestra sede Parroquial de San Andrés Apóstol, trasladaremos nuestras imágenes a la vecina Iglesia de San Martín.

Este traslado es intención de la Junta de Gobierno que se efectúe con la solemnidad y espíritu que caracterizan a nuestros actos, máxime en esta ocasión que por sí sola constituye un acontecimiento histórico y que ya formará parte de los anales de nuestra Hermandad.

Poro todo lo cual, este traslado lo efectuaremos (D.m.) **el próximo día 23 de febrero de 1990, a las 21 horas de la noche,** partiendo desde nuestra Capilla, y con el siguiente itinerario: Plaza de Fernando de Herrera, Daoiz, Plaza de San Andrés, Cervantes y Plaza de San Martín hasta la Iglesia del mismo nombre.

Nuestros Sagrados titulares irán en sendas andas acondicionadas para tal efecto y podrán ser portadas por todos los hermanos que los relevos permitan.

Asimismo irán acompañados con nuestra Cruz de Guía, Estandarte y cirios en número de sesenta, estos últimos también repartidos entre los primeros hermanos que expresen el deseo de portar uno de ellos y lleven la medalla de la Hermandad, aparte del cortejo litúrgico y un coro que para tal efemérides se ha requerido.

Ni que decir tiene todo lo que la Hermandad espera del recogimiento y actitud de sus hermanos en tan solemne acto.

Antonio BUENESTADO LORENZO
Diputado Mayor de Gobierno

Cabildo General Ordinario de Salida

Por mandato del Hermano Mayor, previo acuerdo del cabildo de Sres. Oficiales, en cumplimiento de los preceptos de nuestras Santas Reglas, y de acuerdo con la núm. 17, apartado 2.°, cito a todos los hermanos mayores de catorce años y con uno de pertenencia a la Hermandad al **CABILDO GENERAL DE SALIDA** que (D.m.) se celebrará en nuestra Sala Capitular de Pza. Fernando de Herrera s/n. el próximo martes día 6 de marzo a las 20,30 horas en primera citación y media hora después en segunda, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1.° **Oración y lectura bíblica.**
2.° **Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General anterior.**
3.° **Salida en Estación de Penitencia a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral.**
4.° **Informe de la Junta de Gobierno sobre las consecuencias para la Hermandad de las obras de restauración del Templo de San Andrés.**
5.° **Ruegos y preguntas.**

Recordándoles la obligación que tiene de asistir, y para que sirva de citación, expido el presente en Sevilla, a 15 de febrero de 1990.

Dios les guarde muchos años.

EL SECRETARIO

V.° B.°
EL HERMANO MAYOR
José J. Gómez González

Engelberto Salazar Sanz

La Catequesis Parroquial se imparte en nuestra Casa

Dada la actual situación del Templo de San Andrés, nuestro Hermano Mayor, en reunión conjunta de la Junta Parroquial y de la Junta de Oficiales, ofreció a nuestro Párroco todas las dependencias de la Hermandad para las actividades parroquiales, para que éstas puedan seguir desarrollándose con la mayor normalidad. Todos los lunes se imparte la catequesis preparatoria para la Primera Comunión de los niños de la feligresía en nuestra Casa.

D. Luis Fernando Alvarez asume la dirección del catecumenado

Dadas las innumerables tareas pastorales de nuestro Director Espiritual y el estado de su templo, desde comienzos de curso se ha hecho cargo del grupo de hermanos que asisten quincenalmente a la Catequesis de Adultos el sacerdote salesiano D. Luis Fernando Alvarez, quien está desarrollando su labor con la mayor entrega e interés, cosa que desde aquí le queremos agradecer públicamente.

Cambios de domicilio

La Secretaría de la Hermandad ruega a todos los hermanos que cambien de domicilio lo comuniquen a la mayor brevedad para evitar la devolución de la correspondencia. Muy especialmente reiteramos esta llamada para los meses próximos en que hay que elaborar el censo electoral.

Rifa Taurina

Como el año anterior, se ha organizado una RIFA DE DOS ABONOS PARA LA TEMPORADA TAURINA de la Real Maestranza de Caballería del presente año. Dado que dichos ingresos son imprescindibles para la economía de la Hermandad, rogamos a todos la máxima COLABORACION en la venta y distribución de los talonarios.

LA PARROQUIA VACIA

Entre las Hermandades que tienen que cambiar este año sus sedes habituales se encuentra la nuestra de Santa Marta. Durante un tiempo la Parroquia de San Andrés quedará en silencio y no volverá a vivir nuestra Estación de Penitencia del Lunes Santo. Todo quedará cerrado. Las paredes desnudas de cuadros e imágenes. Las columnas sin colgaduras. No volverá a oírse el rumor de las personas de aquí para allá; ni a contemplarse el impresionante misterio del Traslado al Sepulcro en su paso; ni al niño inocente que con afán de saber pregunta una y otra vez al padre o al abuelo: ¿quién es el que está en ese lado?, ¿quién está al otro? Tampoco se olerá al lirio recién cortado con ese aroma característico que sólo el cofrade sevillano sabe percibir; ni tampoco la cera recién puesta.

Este año el Lunes Santo San Andrés no tendrá multitudes de personas, ni se verá el relampaguear de los flases de las cámaras fotográficas, ni de los videos que quieren tomar buenos planos del Misterio para el recuerdo. Por supuesto tampoco se olerá el incienso con ese olor penetrante que tanto nos sugiere y que nos llega al corazón, pero no al del cuerpo, sino más hondo todavía. Se echará mucho de menos la alpargata costalera con su rumor de esparto por la rampa de la puerta de la Plaza de San Andrés. El altar de Insignias, de tanto sabor, se instalará en San Martín, muy cerca de los restos mortales del gran imaginero Juan de Mesa.

Allí se irá este año todo el ambiente, y no faltarán los hermanos y las personas que acudan para contemplarlo todo, ya preparado para la salida. El Lunes Santo San Andrés tendrá un entorno de cemento, ladrillos y albañiles restauradores. El silencio de las negras túnicas se cambiará en golpes de martillo sobre el cincel o los muros. En vez de cirios nuevos apilados habrá andamios y escaleras, y no faltará al paso de la Cofradía una saeta desde el balcón de las Siervas de María, pero el paso no enfilará la puerta de la Parroquia, sino que seguirá por Cervantes hasta la Plaza de San Martín. Allí, en la entrada, también habrá naranjos, quizás también suene una campana fúnebre, pero no se escuchará el crujir del portón de San Andrés.

FRANCISCO ESPINOSA CARRETERO

TEMAS DE PREDICACION DEL QUINARIO

Día 1.º, martes 27 de Febrero: **Dios, por encima de todos los hombres.**
Día 2.º, miércoles 28 de Febrero, de Ceniza: **Dios, dentro de la vida del Hombre.**
Día 3.º, jueves 1 de Marzo: **Dios no puede ser domesticado.**
Día 4.º, viernes 2 de Marzo: **Dios no ha muerto.**
Día 5.º, sábado 3 de Marzo: **Creo en Dios.**

FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO, domingo I de Cuaresma, 4 de Marzo:
Dios esta con nosotros.



En noche de cuchillos y glaciales,
te irás al arrullo de otra hoguera,
dejando tras de Ti la primavera,
en escorzo errático de metales.

Y lloverán lágrimas torrenciales,
como granizos, en esta ladera.
Y a golpes despertará la quimera,
tras abrir el alma sus ventanales.

Dolor y pena anidan en mis sienes.
Mi pecho, se debate entre vaivenes.
¡Dejadme un hondo hueco a la esperanza!

Que esta ruina afluye al resol de su voz,
esa que nos impulsa y que nos lanza
hacia el Amor: ¡Charitas Christi Urget Nos!

J. A. A.

DE CHARITATIS

De luto va la noche.
que en luto centellea,
exténue yace Cristo de María,
y el viento no cimbrea.

Rayo de luna viene
para abrazar potente
el cuerpo derrotado, ya glorioso,
Ora, cortejo silente.

Ríndete en el retiro
feneciente mortandad,
San Juan, María, hebreas, varones.
Triunfante Caridad.

Francisco Javier González Sánchez

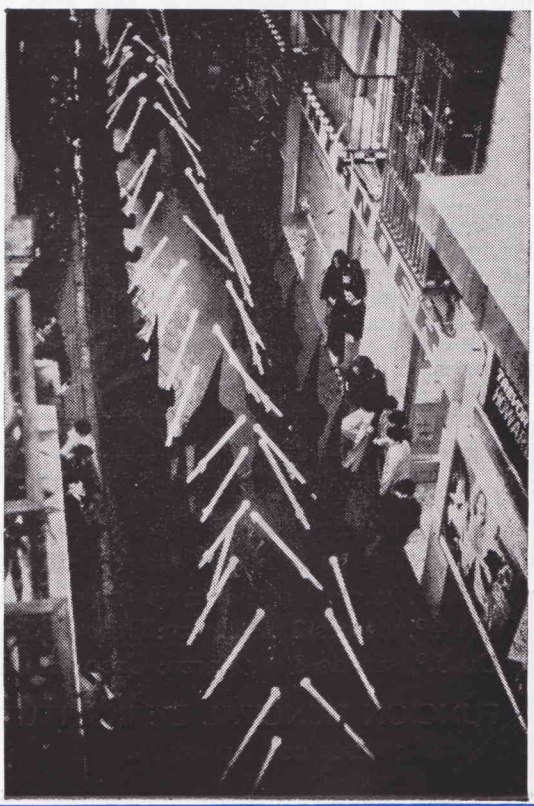



La Real, Muy Ilustre y Venerable Hdad. del Stmo. Sacramento, Inmaculada Concepción y Animas Benditas del Purgatorio y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta.

Canónicamente establecida en el Templo Parroquial del Apóstol San Andrés de esta Mariana Ciudad de Sevilla.

celebrará en la Iglesia de S. Martín, de la misma collación, su anual y

SOLEMNE QUINARIO

en honor de su muy Venerado Titular el

Stmo. CRISTO DE LA CARIDAD

dando principio el martes 27 de Febrero de 1990 a las 20 horas, con el siguiente orden: Santo Rosario, Ejercicio del Quinario y Santa Misa con Sermón, ocupando la Sagrada Cátedra el

Muy Iltre. Sr. D. Juan Garrido Mesa, Pbro.
Canónigo de la S. M. y P. I. C. Hispalense

El Sábado día 3 de Marzo, último del Quinario, éste finalizará con Exposición Mayor del Santísimo Sacramento, Adoración, Procesión Claustral, Bendición Sacramental y Reserva, concluyéndose con el canto solemne del SALVE REGINA en honor de Ntra. Sra. de las Penas.

El Domingo día 4 de Marzo, I.º de Cuaresma, celebra esta Hermandad su

FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO

con Solemnísima Concelebración Eucarística a las 12 horas de su mañana, y en la que predicará el citado Orador Sagrado.

Al Ofertorio esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos efectuará PUBLICA Y SOLEMNE PROTESTACION DE FE CATOLICA, así como renovará el Voto de la Mediación Universal de la Santísima Virgen.

CHRISTVS FACTVS EST, PRO NOBIS,
OBEDIENS VSQVE AD MORTEN

Cayetano González- dibujó.

Informe sobre la Parroquia de San Andrés

DESCRIPCION Y ANALISIS HISTORICO

La Iglesia de San Andrés es de estilo gótico-mudejar compuesta por tres naves separadas por arcos apuntados que apean sobre pilares y cabecera poligonal. Su fundación data del siglo XIV, habiéndose transformado a finales del siglo XV. El ábside corresponde a la primera etapa, cubriéndose con una bóveda de crucería, mientras que las naves lo hacen con techumbres de madera, en forma de artesa la central y de colgadizo las laterales. En la nave derecha se abren dos capillas mudéjares cubiertas con bóvedas semiesféricas sobre trompas y rematadas al exterior por almenas. La portada de los pies, labrada en piedra y formada por un arco apuntado con arquivoltas y baquetones, corresponde, aunque está muy restaurada, a la etapa primera. La de la nave izquierda, de estructura similar, es de finales del siglo XV.

No se sabe con certeza el origen de esta construcción por lo que respecta a la época anterior a su posible conversión a templo cristiano. Algunos autores, entre ellos José Gestoso, no duda, incluso asegura, que la construcción de dicho templo fue sobre los restos de una antigua mezquita secundaria de la ciudad, basándose para ello en las capillas de la nave de la Epístola y algunos restos del primitivo alminar en el inicio de lo que fue la torre de la iglesia cristiana. Pero hay que señalar que tanto M.ª Carmen Fraga como Diego Angulo Iñiguez insisten en la confusión aún reinante entre lo almohade y mudéjar o entre las obras musulmanas y cristianas. Los historiadores del siglo XIX se inclinaron por afirmar que eran obras cristianas realizadas por alarifes islámicos.

El estudio más serio, aunque somero, que se ha realizado hasta ahora sobre los orígenes es el de Diego Angulo, realizándolo en comparación con Omnium Sanctorum y San Esteban y aportando datos que fijan la construcción (¿reconversión?) en el siglo XIV merced al enterramiento contrastado en la Capilla Mayor de Alonso de Virués antes de 1400, además de conceder la autonomía de las cabeceras de estas tres iglesias al mismo arquitecto llamado El Maestro de 1356.

El 7 de marzo de 1483, otorgaron a D. Pedro de Villasís, Tesorero General de las Inquisiciones y su mujer, D.ª Elvira de Menchaca, escritura de obligación para reedificar esta iglesia. Parece poder averiguarse que hasta que no concluye esta obra no quedó la iglesia totalmente acabada, pues aunque el ábside y capilla mayor pertenecen a la primera etapa esta reedificación bien pudiera ser la terminación de la nave central y construcción de las laterales.

Tanto exterior como interiormente, aunque se hayan añadido capillas y edificaciones, presenta una estructura muy clara. Interiormente es fácil adivinar el trazado primitivo de la iglesia: nave central, ábside y naves laterales. Se observan también aquellas capillas que se van añadiendo al muro exterior de la nave de la Epístola y que arropan la Torre de la Iglesia, así como la capilla del Sagrado Corazón y Sacristía en el muro de la nave del Evangelio. Igualmente y dada la claridad del estilo gótico-mudéjar que la sustenta, se vislumbra desde el mismo interior otros elementos en el muro de la Epístola hoy ocultos por una edificación reciente.

Tema importante del interior, formalmente hablando, es la colocación del Retablo Mayor. Situado en el ábside, se instala pegado a él ocultando en toda su magnitud su fenomenal estructura a la que se accede mediante un pasadizo que discurre entre éste y aquél. Bajo nuestro punto de vista, así como el de la mayoría de autores que han trabajado sobre esta Iglesia, el ábside es la mejor y más elocuente obra de la misma. Interiormente lo único que llama poderosamente la atención es la unión de las naves laterales con el ábside donde ha habido numerosas obras y no todas de acertada factura.

Especial atención merece la torre de esta iglesia. Existen serias divergencias sobre el origen de ésta, pues mientras alguna la consideran como antiguo alminar de una posible mezquita (Gestoso), otros no dudan en afirmar que el primer dato firme que se tiene para datar esta construcción es del siglo XIV, por lo que carecería de fundamento la primera afirmación. No obstante convendría no olvidar lo que D. Jacinto Bosch Vilá escribe en su libro **Sevilla Islámica** (Universidad de Sevilla):

«...Isbiliya habría de tener, por su extensión y por la población que en ella residía, un buen número de mezquitas cuyo número no podemos determinar, pero que bien puede fijarse en una cifra muy próxima a la veintena, incluyendo en ella las pequeñas (masyid) y las mayores o la mayor (masyid yami). Aunque no todos, no sería extraño que algunos campanarios de iglesias sevillanas —del mismo modo que los de Estepa, Ecija y otras— hubieran tenido como punto de arranque alminares de mezquitas.

"Cuesta un poco creer que la primera mezquita sevillana que se construyera fuera la de Ibn'Adabbas, tardía en el tiempo —un siglo largo después de la conquista islámica—. Hubo necesariamente otras mezquitas anteriores, quizás —así hay que pensarlo— antiguas iglesias reformadas y adaptadas a los fines de la religión islámica, como se hizo en Córdoba y en otros lugares. El musulmán lo primero que

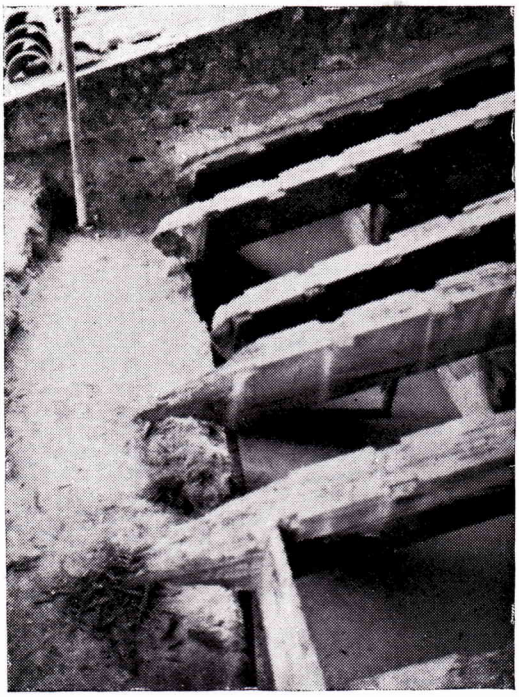

«Estado en que se encontraban las vigas de la zona que se desprendió el pasado día 6 de diciembre.»

construye y precisa para su vida económica y religiosa es el zoco, y también la mezquita. Pero sólo tenemos noticias ciertas de las dos mezquitas mayores: la primera bajo el emirato y la segunda ya de la época almohade, y de alguna más; entre ellas, la mezquita, tal vez una iglesia habilitada como tal, en la que fue asesinado mientras leía el Corán el primer wali de al-Andalus que había hecho de la vieja Spalis su capital y la sede de la primera administración islámica de Hispania, Abd al'Aziz, hijo de Musab Nusayr. Hay noticia de que tal mezguita existía todavía en la Sevilla de los taifas.»

Lo cierto y verdad es que se conserva una característica común en las obras de este tipo de la época como es el primer cuerpo de la torre que se destina a una capilla y una escalera adosada de caracol con espigón central y peldaños de piedra. Sobre este primer cuerpo se proyectaría un rectángulo que nunca se llegó a construir, (**Arquitectura mudéjar sevillana.** Angulo Iñigues), pues el segundo cuerpo es de extraño diseño y se corona con una espadaña del año 1884, de escasísimo gusto.

RESTAURACIONES EFECTUADAS

En el siglo XVII se acometen unas obras que por su trascendencia van a marcar a esta Iglesia en cuanto a imagen interior hasta nuestros días. Dos fueron las reformas llevadas a cabo. La primera y más importante fue la de cubrir el magnífico ábside con un retablo de mal gusto aunque correcto en su estilo. En segundo lugar se tapó el arco toral que comunicaba la nave de la epístola con el primitivo sagrario, ayudando con la anterior a cambiar la estructura espacial del edificio.

En el siglo XIX y más concretamente en 1876 se llevaron a cabo unas obras que más bien cabría decir adecentamiento al presbiterio, que era de mármol oscuro, por otras de color blanco, así como colocación de nuevas colgaduras en los muros de la Capilla Mayor, implantación de los dos púlpitos hoy existentes, sustitución de rejas y varios trabajos de limpieza y dorado.

Quizá la restauración de más envergadura llevada a cabo y de la que se posee más documentación gracias al relato de la misma realizado por el Sr. Párroco se efectúa entre 1884 y 1885 en el interior de la Iglesia.

Esta restauración se llevó a cabo a instancias del párroco, con la ayuda de los feligreses de la misma, con el permiso del Excmo. señor Cardenal Arzobispo de la diócesis y el asesoramiento de la Academia de Bellas Artes.

La restauración que en sí afectó a toda la Iglesia en general, se centró principalmente en el arreglo de las cubiertas, limpieza de columnas, uniones de cornisas y aditamentos superpuestos, solados, aperturas de huecos tabicados, y adecentamiento general de altares, en un intento de recuperar el aspecto primitivo.

ESTADO ACTUAL

El estado actual desde el aspecto patológico podemos dividirlo en tres zonas en donde aparecen bastantes problemas:

a) Cubiertas.
b) Solerías.
c) Paramentos.

A) CUBIERTAS

Existen en la Iglesia humedades de filtración por casi toda ella, siendo más patente en la unión de la nave del Evangelio con su muro exterior. Se observa que muchas de las tejas están rotas e incluso algunas no existen, sustituyéndose en algunas zonas por «plásticos cogidos con piedras». De las filtraciones habidas se puede deducir que las cabezas de las vigas de madera donde descansa toda la cubierta, están en pésimo estado por la pudrición que a causa del agua se debe estar produciendo. Igualmente, el hundimiento que se detecta desde el exterior y en su plano transversal se produce por el deterioro de toda la estructura que la sustenta.



«Vista general del exterior de la techumbre, con su mal estado general.»

B) SOLERIA

Se encuentran en su mayoría rotas o despicadas ofreciendo todo el plano del piso ondulaciones de todo tipo.

Por un lado se intentará recuperar la conexión de la nave de la Epístola con la capilla del Sagrario, que se sitúa anexa al ábside, eliminando paramentos, rejas, etc., que interrumpen la visualización del conjunto recuperando el arco toral que culminaba esta nave y que en diversas reformas y por distintas causas ha sido alterado y eliminado. De esta forma recuperamos el antiguo sagrario en la nave de la Epístola.

Por otro lado, quitar el retablo de la Capilla Mayor, dejando abarcable en toda su espacialidad el ábside, recuperando las magníficas ventanas ojivales, capiteles y cornisas góticas que posee.

En cuanto a las cubiertas, que es el tema más preocupante, además de ser lo que peor aspecto presenta desde el punto de vista patológico y causa de las humedades de filtración, así como del desplome de los muros exteriores a causa de su empuje, se procederá al desmontaje de tejas hasta dejar la estructura limpia, viendo el estado en que se encuentra sus componentes (durmientes, pares, nudillos, etc.), para después trasdosar todo el forjado de madera, arriostrándolo con zuncho de coronación en todo su perímetro y protegiendo mediante yeso entre este trasdosado y la tablazón. Finalmente se colocarán nuevas las tejas que faltan o estén en mal estado, envarillando todo el tejado.

C) PARAMENTOS

Existe desplazamiento del muro exterior de la nave del Evangelio detectándose fisuras en el mismo, así como en el muro que cierra la misma como consecuencia de haber tirado de él. Quizás la debilitación de aquél por las construcciones añadidas han hecho que no pueda aguantar el empuje de las cubiertas y se ha abierto en su unión con el muro de los pies de la Iglesia.

Los zócalos de los muros así como de los pilares centrales se encuentran revestidos de azulejos estando éstos bofados, cuando no rotos, desaparecidos o cambiados de sitio. Habría que quitar estos azulejos, sobre todo los de los muros exteriores para determinar si este abofamiento y rotura de azulejos se debe a humedades de capilaridad, para poder acometer una solución adecuada.

Igualmente el resto de los paramentos, bóvedas, etc., se hallan en mal estado, cuando no revestidos con pinturas de mal gusto y peor calidad.

RESTAURACION

Las bóvedas se desmontarán y se trasdosarán todas ellas acometiendo desde el interior todo su acabado final.

Posteriormente se levantará toda la solería, acopiando todas las losas que desmontemos para proceder a la nivelación del suelo mediante una solera de hormigón y volver a colocar las losas de mármol que se hayan podido salvar o las nuevas que hagan falta hasta completar el solado. Estas nuevas piezas serán idénticas a las existentes, tanto en tamaño como en calidad y color.

Una vez realizado el zunchado perimetral de todo el perímetro se graparán las fisuras aparecidas en el encuentro de la Nave del Evangelio con los pies de la Iglesia y se procederá al recalzo y picado de toda la superficie, así como el desmontaje de los azulejos del zócalo y de los pilares, que se guardarán perfectamente numerados y clasificados para volver a colocar en su sitio de origen.

En los interiores de las capillas se resanarán todas las paredes y bóvedas poniendo especial cuidado en esta operación para detectar los colores primitivos de dichos paramentos e intentar reintegrarlos a los mismos.

Se ha dejado para el final el tema de las criptas que se encuentran bajo el suelo del Altar Mayor, pues es una partida imprevisible en cuanto que no se sabe exactamente qué podemos encontrar. En principio se registrarán y se procederá a su limpieza y resanado, actuando conforme lo que allí encontremos.

Ignacio AYUSO QUINTANA
Rafael AGUILAR CAZORLA
Arquitectos

EL TESTAMENTO DE CRISTO

El cofrade sevillano D. José Luis Garrido García-Bustamante es el encargado de pregonar la Semana Santa de Sevilla en el presente año de 1990. Hermano de diversas Cofradías y especialmente vinculado a la del Stmo. Cristo del Calvario, en el año 1986 pronunció la Meditación ante el Santísimo Cristo de la Caridad, con un hermoso texto, del que hemos seleccionado el siguiente fragmento:



Estás ahí, Señor, como uno más de nosotros y te acabas de morir. Alguien puede preguntar en voz baja..., alguien puede preguntar en un susurro si habías hecho testamento.

Y lo hiciste, Señor. Sabías que habías de morir y no quisiste dejar, como hacemos muchos por aquí, a las previsiones de la ley, los temores de la propia imprevisión. Entre otras razones, porque tu ley no es la de este mundo. Y bien que nos lo recordaste con tu palabra, con tu vida y con tu muerte.

¿Has dejado testamento?... Es un murmullo curioso la voz que pregunta. Escapándose, quizás, impregnada de materialismo y de futuro, de la salmodia acompasada de los rezos en torno del cadáver.

Y hay que contestar que sí. Y aclarar después que es un testamento distinto. Un testamento que no es ni ológrafo ni cerrado. Que no tiene que protocolizarse ante ningún juez de primera instancia. Que no exige diligencias de depósito ni acreditación de identidades.

Pero un testamento que jamás será nulo aunque no haya tenido que someterse a formalidades precisas prolijamente expuestas en normas codificadas. Que no habrá que revocar nunca. Que no puede ser ineficaz.

Es un testamento original que divide a tu familia en ocho grupos: los pobres de espíritu; los que lloran; los mansos; los que padecen hambre y sed de justicia; los misericordiosos; los limpios de corazón; los pacíficos; los perseguidos.

A todos les llamas Bienaventurados. Y el Testamento entero es como una proclama de revolución cuya redacción está muy lejos de haberla podido concebir ningún cerebro humano. El notario tendría que leernos detenidamente la primera de sus disposiciones para que la consiguiéramos entender bien. ¡Y es tan sencilla! ¡Pero tan incomprensible y tan fuera de la realidad!

Bienaventurados los pobres de Espíritu.

A ver, Señor, a ver... A ver si lo entendemos. Otra vez esa palabra que no nos gusta mucho. Los pobres, la pobreza. El testamento es para calibrar lo que nos dejas. Ya sabes, Señor, los duelos con pan son menos... Y Tú empiezas por el revés. Por la pobreza. Y le añades, por si fuera poco, eso del «espíritu» que lo termina de complicar.

Pobres de espíritu, pobres que quieren ser pobres. Pobres desprendidos, generosos... Gente que sepa emplear esas horas escasas de su tiempo no en ganar más, sino en resolver ese problema acuciante de la viuda que ha quedado desvalida con una carga de hijos porque su marido, que era viajante de comercio, se quedó un mal día aplastado y roto sobre el asfalto de la carretera. Gente que administre lo que tiene sin quererlo tener. Y que lo sepa dar. Por mucho que cueste. Por mucho que haya que entrenarse cada día para aprenderlo.

Los pobres de espíritu. Los humildes. Señor, perdona el ejemplo que vamos a poner para entenderlo. Esto tuyo es como un bofetón a la tendencia nuestra de encumbrarnos, a nuestras baladronadas, a nuestras osadías..., a ese deseo propio de figurar en todo..., a esa dignidad herida que hasta llegamos a mostrar sin recato si no nos dan la vara que queremos, si no nos sientan en la presidencia que nos gusta.

¿Pero no sabías, Señor, que la humildad está pasada de moda?... Con hombres humildes de corazón tu Padre Dios ha conmovido el mundo. Pero eso era antes. Cuando no existía la televisión. Ni las revistas del corazón estaban en los quioscos. Ni había en los hoteles suites especiales para los vips.

Cuesta trabajo enteder la primera de tus proclamas. Que sólo desde la fe consigue el hombre su nobleza suprema. Que sólo por la inmersión en lo sobrenatural llegamos a obtener la dignidad verdadera.

José Luis GARRIDO GARCIA-BUSTAMANTE

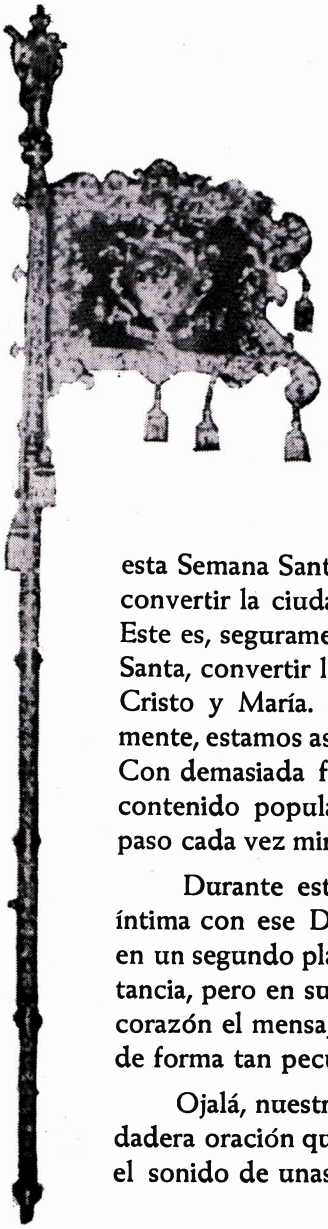

REFLEXIONES EN CUARESMA

Pasada la Navidad empezamos a pensar en Semana Santa, poco a poco nos vamos adentrando en el rito que supone para Sevilla la Cuaresma y la Semana Santa. Es época de rememorar nuestras vivencias cofradieras de años pasados en espera de vivir un nuevo Ciclo Pasional: recordamos los acordes de esa marcha en aquella esquina o volvemos a sentir el "pellizco" que nos produjo aquella saeta en aquel otro bello rincón.

Son momentos agradables de recordar, sin embargo... ¿Recordamos dónde sentimos más cerca a Cristo? Esta pregunta solo quiere ser una pequeña llamada de atención a nuestras conciencias, debemos recordar una y otra vez que el fin primordial de nuestras cofradías en esta Semana Santa es hacer presente a Dios hecho Hombre en nuestras calles y convertir la ciudad en un inmenso templo, y por tanto, en lugar de oración. Este es, seguramente, el misterio más importante que encierra nuestra Semana Santa, convertir la ciudad durante unos días en Casa de Dios en la que moran Cristo y María. No debemos confundir el fondo con la forma y, lamentablemente, estamos asistiendo a la secularización progresiva de esta Fiesta Religiosa. Con demasiada frecuencia nos concentramos en aspectos que conforman el contenido popular o artístico de la celebración, cuando contemplamos un paso cada vez miramos más al suelo y menos al cielo.

Durante estos días pasionales hay que esforzarse por tener una unión íntima con ese Dios vivo hecho Hombre que tenemos ante nosotros dejando en un segundo plano aspectos estéticos que sin lugar a dudas tienen su importancia, pero en su sitio. Debemos tener el espíritu alerta para recibir en nuestro corazón el mensaje que Cristo nos transmite con su Pasión y Muerte y que de forma tan peculiar vivimos en esta ciudad.

Ojalá, nuestro corazón se llene esta Semana Santa de momentos de verdadera oración que podamos recordar en años venideros igual que recordamos el sonido de unas bambalinas o el crujir de una cruz dibujada en el aire.

Rafael Alvarez Romo

ANDADURA JOVEN

Ya llega la cuaresma, el quinario, el besapiés, el traslado...

Comienzan a llegar hermanos que pocas veces vimos, y con los que convivimos los pocos días que se encuentran con nosotros.

Y pasará todo ello, y pasarán las demás funciones, las vacaciones, y volveremos a seguir igual, viéndonos las caras los mismos de siempre, sin saber que en el seno de nuestra Hermandad hay un grupo de hermanos que luchamos por seguir adelante, sin importarnos ayudar y colaborar con la Hermandad, organizando actos (aún sin éxitos), dando ideas, saliendo de acólitos, AYUDANDO... pero en ello nos quedamos. Queremos ofrecer a los jóvenes de nuestra Hermandad una idea de lo que es nuestra Juventud, pero sin el apoyo ni la unión de todos esto es imposible, sin llegar a ser ese grupo compacto y alegre que debemos ser, de ese grupo de amor y fraternidad, del cual deberíamos presumir.

Por ello si de verdad queremos tener esa Juventud, la Juventud que Cristo proclamó durante sus tres años de predicación, debemos ponernos en marcha, y terminar las dificultades e impedimentos que nosotros mismos nos hemos puesto, llegando entonces a tener esa Juventud de la que todo hermano de Santa Marta pueda presumir, diciendo entonces como nuestro Hermano Mayor: ¡CRISTO VIVE!

M. P.

Programa de Actos y Cultos de Cuaresma y Semana Santa 1990

Mes de Febrero

Día 16, viernes, a las 21 horas **Catecumenado.**

Día 23, viernes, a las 21 horas **Traslado de nuestros Titulares** a San Martín.

Día 27, martes, a las 20 horas, primer día de Quinario, seguido de acto de convivencia con la Hermandad de la Sagrada Lanzada.

Día 28, miércoles, a las 20 horas, segundo día de Quinario seguido de convivencia de hermanos.

Mes de Marzo

Día 1, jueves, a las 20 horas, tercer día de Quinario, seguido de recibimiento de nuevos hermanos.

Día 2, viernes, a las 20 horas, cuarto día de Quinario, con juramento de nuevos hermanos.

Día 3, sábado, a las 20 horas, quinto día de Quinario, finalizando con Procesión Claustral.

Día 4, domingo, a las 12 horas **Función Principal de Instituto.** Almuerzo de de Hermandad a las 14 horas.

Día 6, martes, a las 20,30 horas, **Cabildo General de Salida e Información.**

Día 13, martes, a las 20,30 horas, Culto Semanal seguido de recibimiento de nuevos hermanos.

Día 16, viernes, a las 21 horas, **Catecumenado.**

Del día 20 al 23, a partir de las 20 horas **Reparto de Papeletas de Sitio.**

Día 20, martes, a las 20,30 horas, Culto Semanal, seguido de proyección de diapositivas de Semana Santa.

Día 25, domingo, a las 10 de la mañana "mudá" del paso desde el almacén a la Iglesia de San Martín.

Día 27, martes, a las 20,30 horas Culto Semanal.

Día 30, viernes, a las 21 horas **Catecumenado.**

Mes de Abril

Día 3, martes, a las 21 horas, Cabildo de Diputados.

Día 8, Domingo de Ramos, a las 12 horas en la Iglesia de San Martín, **Solemne Misa Parroquial de Palmas.**

LUNES SANTO

A las **11 horas de la mañana** Santa Misa ante el paso de nuestros Titulares concelebrada por nuestros hermanos sacerdotes, preparatoria para la Estación de Penitencia.

A partir de las 17 horas comienza a impartirse el Sacramento de la Penitencia a los hermanos nazarenos. Antes de la Salida se dará la Sagrada Comunión a todos los nazarenos.

A las 18,15 horas salida en estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral desde el Templo de San Martín.

A nuestro paso por las naves catedralicias habrá una oración y meditación colectiva. A la entrada oraciones de Acción de Gracias y por nuestros hermanos difuntos.



El Domingo de Pasión, 1 de Abril, durante todo el día
estará expuesta a la veneración y meditación de los fieles en

SOLEMNE Y DEVOTO BESAPIES

la Sagrada Imagen del

SANTISIMO CRISTO DE LA CARIDAD

en el Presbiterio de la Iglesia de SAN MARTIN,
finalizando a las 21 horas con el rezo del ejercicio de las Cinco Llagas.
El Jueves de Pasión, 5 de Abril, a las 20 horas

Santa Misa de juramento de nuevos hermanos

a cuyo término se procederá al

SOLEMNE TRASLADO AL PASO

de la Sagrada Imagen de nuestro amantísimo Titular

SOLEMNE TRIDUO PASCUAL

que la Parroquia de San Andrés celebra en el Templo de San Martín.
Jueves Santo, día 12 de Abril, a las cinco de la Tarde,

SANTA MISA "IN COENA DOMINI"

a cuyo término se procederá al Solemne
Traslado de Su Divina Majestad al Monumento.

Viernes Santo, día 13 de Abril, a las cuatro de la Tarde,

LITURGIA DE LA PASION DEL SEÑOR

al Término de la cual se realizará la Adoración de la Santa Cruz.
Sábado Santo, 14 de Abril, a las 9 de la noche,

VIGILIA DE PASCUA DE RESURRECCION

Se ruega a todos nuestros hermanos su asistencia a estos Cultos.